



# UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral n.º 0972-2014-UNAP**  
**Iquitos, 23 de junio de 2014**

**VISTO:**

El Oficio n.º 003-CT-UNAP-2014, presentado el 23 de junio de 2014, por el Presidente de la Comisión Técnica para tratar el pliego de reclamos del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (Sutunap), sobre condiciones de trabajo;

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución Rectoral n.º 0959-2014-UNAP de fecha 13 de junio de 2014, se resuelve nombrar la Comisión Técnica para tratar el pliego de reclamos del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (Sutunap), sobre condiciones de trabajo, conformada de la siguiente manera: don **Roger Ruiz Paredes**, decano de la Facultad de Industrias Alimentarias (FIA) - Presidente, don **Jorge Luis Rodríguez Gómez**, decano de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF) - miembro, y por doña **Elizabeth Bohabot Gómez**, jefa de la Oficina General de Administración - Miembro;

Que, mediante oficio de visto, don Roger Ruiz Paredes, presidente de la comisión antes mencionada, solicita al rector la aprobación del acta de los acuerdos suscritos entre ambas partes;

Que, los puntos tratados en el Pliego de Reclamos, son los siguientes: 1. Pago de obreros - Zungarococha. 2. Pago de vigilancia. 3. Pago de choferes. 4. Uniforme institucional. 5. Comisión de Promoción y Ascenso. 6. Capacitación. 7. Entrega de canasta. 8. Control interno;

Que, por lo expuesto, es conveniente atender lo solicitado por el Presidente de la Comisión Técnica para tratar el pliego de reclamos del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (Sutunap); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar** el acta de acuerdos suscritos entre la Comisión Técnica para tratar el pliego de reclamos, nombrada con Resolución Rectoral n.º 0959-2014-UNAP y el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (Sutunap), cuya acta forma parte integrante de la presente resolución rectoral.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar** a las oficinas correspondientes cumplir con lo dispuesto en el artículo primero de la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Roger Ruiz Paredes  
RECTOR



Elizabeth Bohabot Gómez  
SECRETARÍA GENERAL

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

## COMISION TECNICA PLIEGO DE RECLAMOS SUTUNAP

### ACTA DE ACUERDOS ENTRE LA COMISION Y EL SUTUNAP

EN IQUITOS, A LOS 20 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2014, A LAS 10 HORAS DE LA MAÑANA, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DE LA COMISION Y LOS REPRESENTANTES ACREDITADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNAP (SUTUNAP), QUE COMO A CONTINUACION SE INDICA:

 ROGER RUIZ PAREDES Decano de la FIA-UNAP	PRESIDENTE
JORGE LUIS RODRIGUEZ GOMEZ Decano de la FCF-UNAP	MIEMBRO
ELIZABETH BOHABOT GOMEZ Jefa de la OGA	MIEMBRO
AUGUSTO CARDENAS GREFFA	REPRESENTANTE ACRED.SUTUNAP
RUBELA SAAVEDRA PEREA	REPRESENTANTE ACRED.SUTUNAP
MARIA MONTES GARCIA	REPRESENTANTE ACRED.SUTUNAP

PARA TRATAR EL PLIEGO DE RECLAMOS DEL SUTUNAP DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2014.  
EN TAL SENTIDO SE LLEGO A LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

#### PUNTO 01: PAGO DE OBREROS- ZUNGAROCOCHA

LOS PAGOS SE REALIZARAN A TRAVES DE UN PROYECTO QUE SE EJECUTARA EN EL CAMPO DE ZUNGARO COCHA, CON EL SIGUIENTE CRONOGRAMA DE EJECUCION DE PAGOS:

EN JUNIO DEL 2014 SE PAGARA ENERO Y FEBRERO

EN JULIO DEL 2014 SE PAGARA MARZO Y ABRIL

EN AGOSTO DEL 2014 SE PAGARA MAYO Y JUNIO

EN SETIEMBRE DEL 2014 SE PAGARA JULIO Y AGOSTO

EN OCTUBRE DEL 2014 SE PAGARA SETIEMBRE Y OCTUBRE

EN NOVIEMBRE, SE NORMALIZA EL PAGO MENSUAL QUEDANDO EL COMPROMISO QUE EN NOVIEMBRE SE FORMULARA EL PROYECTO PARA EL 2015.

#### PUNTO 02: PAGO DE VIGILANCIA

LOS PAGOS SE REALIZARAN A TRAVES DE CAJA CHICA PARA TERMINAR CON EL PAGO DE LA DEUDA, CON EL SIGUIENTE CRONOGRAMA DE EJECUCION DE PAGOS:

EN JUNIO DEL 2014 SE PAGARA ABRIL

EN JULIO DEL 2014 SE PAGARA MAYO

EN AGOSTO DEL 2014 SE PAGARA MEDIO MES DE JUNIO.

**PUNTO 03: PAGO DE CHOFERES**

LOS PAGOS SE REALIZARAN A TRAVES DE CAJA CHICA , CON EL SIGUIENTE CRONOGRAMA DE EJECUCION DE PAGOS:

EN JUNIO DEL 2014 SE PAGARA ABRIL Y MAYO

EN JULIO DEL 2014 SE PAGARA JUNIO Y JULIO

A PARTIR DE AGOSTO EL PAGO YA ES MENSUAL.

**PUNTO 04: UNIFORME INSTITUCIONAL**

EL COMITE REANUDE SUS LABORES A PARTIR DEL 27 DEL PRESENTE MES CON LA INCORPORACION DE LOS REPRESENTANTES DEL SUTUNAP EN CALIDAD DE VEEDORES POR DOS UNIFORMES TANTO PARA DAMAS Y CABALLEROS.

**PUNTO 05: COMISION DE PROMOCION Y ASCENSO INTERNO**

QUE LA COMISION DESIGNADA REANUDE SUS LABORES A PARTIR DEL 27 DEL PRESENTE MES

**PUNTO 06: CAPACITACION**

DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCION JEFATURAL DONDE SE DESIGNA AL JEFE ENCARGADO DE CAPACITACION Y SE DESIGNE A UN PROFESIONAL ADMINISTRATIVO EN EL NIVEL F3 A LA BREVEDAD POSIBLE.

**PUNTO 07: ENTREGA DE CANASTA**

ENTREGUE A FINES DE JULIO A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS LA CANASTA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE MANERA EXCEPCIONAL.

**PUNTO 08: CONTROL INTERNO**

SE RECOMIENDA SOLICITAR AL RECTOR UN INFORME A LA OFICINA DEL ASESOR LEGAL SOBRE EL INFORME N° 027-OCI-UNAP-2014/LARO PARA SER CONTEMPLADO EN CONSEJO UNIVERSITARIO.

EN FE DE LO ACORDADO FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO:

  
ROGER RUIZ PAREDES  
Decano de la FIA-UNAP  
PRESIDENTE

  
JORGE LUIS RODRIGUEZ GOMEZ  
Decano de la FCF-UNAP  
MIEMBRO

  
ELIZABETH BOHABOT GOMEZ  
Jefa de la OGA  
MIEMBRO

  
AUGUSTO CARDENAS GREFFA  
REPRESE.ACRED.SUTUNAP

  
MARIA MONTES GARCIA  
REPRESE.ACRED.SUTUNAP

  
RUBELA SALVEDRA PEREA  
REPRESE. ACRED. SUTUNAP